

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un bien inmueble de su propiedad, sito en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Trozada de terreno labradío y arrecifes, que formó parte de las llamadas Frontín, Pozo Arriba, Aloyo y Huerta, Jardía, Ladera Ana, Corredor, Laderilla la Era, Arrifes del Camino, Del Frontis, Debajo de la Era y Sobre de las Higueras Blancas, y que, en su día, también formó parte de la finca denominada «Granadilla» y «Llanos de Marrero», situada en el pago de Tamaraceite, del término municipal de esta ciudad. Tiene una superficie total aproximada de 3 hectáreas 3 áreas, equivalentes a 30.000 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 24.462.000 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, número 64, piso primero, de Las Palmas, el día 30 de septiembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—45.834.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad, en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Plaza de aparcamiento número 138, en sótano primero del aparcamiento subterráneo en la avenida de Portugal, número 21 (antes sin número), de Fuenlabrada (Madrid). Mide 19 metros 44 decímetros cuadrados, incluidos elementos comunes.

Precio mínimo de licitación: 522.006 pesetas.

2. Local comercial letra C, perteneciente al portal número 7, de la casa en Alcorcón, plaza del Peñón, números 7 y 8. Mide 307,19 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 59.500.000 pesetas.

3. Terreno constituido por dos fincas registrales, números 12.121 y 3.066, en el término municipal de Fuenlabrada, número 46, de la calle Eduardo Torroja, y por su parte posterior en calle Eduardo Marconi, sin número, del polígono industrial «Co-dein», de Fuenlabrada (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 124.111.381 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, número 10, 28004 Madrid, el día 23 de septiembre de 1997, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General

de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—45.836.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

A) Inmuebles:

1. Urbana 1. Lonja o local comercial, número 1 de la planta baja, ubicada en el lado oeste del edificio y con acceso por su fachada sur, de la casa señalada como bloque segundo, en la avenida de Bilbao, de Zaldívar (Vizcaya).

Precio mínimo de licitación: 1.852.935 pesetas.

2. Urbana 5. Lonja número 5 de la planta baja, ubicada en el lado este del edificio de la casa señalada como bloque primero, en la avenida de Bilbao, en Zaldívar (Vizcaya).

Precio mínimo de licitación: 1.852.935 pesetas.

3. Urbana. Elemento privativo número 3. Edificio de oficinas número 2, en Basauri. Ocupa una superficie de 278,79 metros cuadrados, y consta de cuatro plantas, una baja y tres altas.

Precio mínimo de licitación: 21.404.060 pesetas.

4. Inmueble que consta de una nave, con una superficie de 570 metros cuadrados construidos y un edificio anexo, con una superficie total de 720 metros cuadrados.

El edificio industrial está destinado a fábrica y consta de dos partes, una que contiene todas las dependencias anejas a las propias naves de trabajo y otra que ocupa la parte interior del terreno y que está formada por las naves de trabajo.

Dicho edificio se halla construido sobre un terreno en Lujúa, en el kilómetro 3,300 de la carretera de Asua a Erleches, con una superficie de 8.544,75 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 20.892.329 pesetas.

5. Urbana 7. Local comercial o industrial derecha izquierda, según posición, subiendo por la caja de escaleras, en planta alta primera del pabellón industrial señalado con el número 3 de la calle Moncada, en el barrio de Recaldeberri, de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 8.075.437 pesetas.

6. Urbana 6. Local comercial o industrial derecha según posición, subiendo por la caja de escaleras, en la planta alta primera de la casa señalada con el número 3 de la calle Moncada, del barrio de Recaldeberri, de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 16.417.096 pesetas.

7. Terreno en el lugar de «El Paredón», en el término municipal de Portugalete, con una extensión total de 4.058 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 55.503.203 pesetas.

B) Muebles:

1. Diferentes bienes muebles y maquinaria industrial.

Precio mínimo de licitación: 6.175.917 pesetas. Sólo se podrá licitar por el lote completo.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta,

número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este organismo en Vizcaya, sita en Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya, Gran Vía, número 50, segunda planta, de Bilbao, a las doce horas del día 24 de septiembre de 1997.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—45.835.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes de su propiedad, sitos en Tarragona.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de «La Grassa», plantada de avellanos, viña, yermo y árboles, de 38 áreas de superficie.

Precio mínimo de licitación: 858.386 pesetas.

2. Pieza de tierra, sita en el término de Reus (Tarragona), partida de «La Grassa», plantada de avellanos, viña, yermo y otros árboles, de 24 áreas 6 centiáreas 50 decímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 588.786 pesetas.

3. Porción de terreno, solar, sito en Mora de Ebro (Tarragona), paseo San Antonio, número 29. Ocupa una superficie de 679,49 metros cuadrados. Linda: Frente, paseo San Antonio; derecha, entrando, señor Piñol; izquierda, señor Valls, y detrás, «Generativa, Sociedad Anónima».

Precio mínimo de licitación: 2.639.507 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Tarragona, calle Cañellas, número 4.

El acto de la subasta se celebrará en el salón de actos de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Tarragona, calle Cañellas, número 4, planta segunda, el día 30 de septiembre de 1997, a las doce horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de Subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—45.842.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, sitos en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes: